REPUBLICA DE COLOMBIA
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
Nit: 900816913-7
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA

COMPROBANTE DE EGRESO 0000843

	Día	Mes	Año
FECHA DE PAGO :	5	8	2025

A favor de : FUNDACION PARA EL DE SARROLLO COMUN — Cédula o NIT : 835001375

Concepto : AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANANCIEROS PARA LA IMPLENTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION SOSTENIBLE DE BOSQUES DE MANGLAR EN SITIOS PRIORITARIOS EN LA JURISDICCION DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, CON LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA INCORPORACION DE ENFOQUES

ORDEN	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	NETO A PAGAR
0000749	56,287,500.00	5,065,876.00	2,251,500.00	48,970,124.00
TOTALES :	56,287,500.00	5,065,876.00	2,251,500.00	48,970,124.00

NOTA Nro. : 00000126 BANCO : 2000 Bcol. cte 84254070924 48,970,124.00

IMPUTACION CONTABLE

DEBITO		CREDITO		VALOR
240102-01	-	111005-02	-	48,970,124.00

Subdirector Administrativo y Financiero

Director(a)

Tesorero

FUNDACION PARA EL DE SARROLLO COMUN
Firma del Beneficiario

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL

DISTRITO DE BUENAVENTURA

Nit: 900816913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 06 de Diciembre del 2014

ORDEN DE PAGO

Número(orden):	0000749	Valor:	$ 56,287,500.00	Fecha:	Día 1	Mes 8	Año 2025

A FAVOR DE : 835001375 FUNDACION PARA EL DE SARROLLO COMUNI TARIO

CONCEPTO : AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANANCIEROS PARA LA IMPLENTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION SOSTENIBLE DE BOSQUES DE MANGLAR EN SITIOS PRIORITARIOS EN LA JURISDICCION DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, CON LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA INCORPORACION DE ENFOQUES DE RESTAURACION ECOLOGICA Y ADPATACION AL CAMBIO CLIMATICO.

Valor Bruto: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ML.

Registro: 2025208

Disponibilidad: 2025108

IMPUTACION PRESUPUESTAL					IMPUTACION CONTABLE	
PROGRAMA	DESCRIPCION	VALOR	FUENTE	NOMBRE-FUEN	DEBITO	CREDITO
2.3.2.02.02.0080102	Implementación de acciones de	56,287,500.00	1.2.3.1.02	Sobretasa Ambiental	550602-01	240102-01

LIQUIDACION DESCUENTOS

RETENCIONES Y DEDUCCIONES — IMPUTACION CONTABLE

	CONCEPTO	VALOR	DEBITO	CREDITO
13	Servicios en general personas	2,251,500.00	240102-01	243605-01
2500	Estampilla Adulto Mayor	1,125,750.00	240102-01	240790-05
2501	Estampilla Pro-Unipacifico	281,438.00	240102-01	240790-06
2502	Estampilla Pro-Cultura 1%	562,875.00	240102-01	240790-03
2510	Ica Industria y Comercio	562,875.00	240102-01	240790-01
2512	Sobretasa Deportiva	1,407,188.00	240102-01	240790-04
2514	Estampilla Prohospital Distrital	562,875.00	240102-01	240790-07
2517	Estampilla Pro Electrificacion	562,875.00	240102-01	240790-08
	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES :	7,317,376.00		

SUBTOTAL :	56,287,500.00
TOTAL IVA :	0.00
TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES :	7,317,376.00
TOTAL NETO A PAGAR :	48,970,124.00

ELABORADO POR

CONTADOR(A)

APROBADO POR

DIRECTOR(A)

REVISADO POR

SUBDIRECTOR(A) FINANCIERO

Empresa: EPA **Nit:** 900816913
Usuario: AUGUSTO ALBERTO ARROYO PORTOCARRERORRERO

5 de Agosto de 2025 5:24:07 PM
Dirección IP: 170.238.236.53

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 05 de agosto de 2025 - 3:31 PM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado **Detalle** Verificación Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
EPA
NIT: 900816913
FECHA: 05/08/2025

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	84300005043
Identificación Beneficiario	835001375
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	fundacionparaeldes
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	48,970,124.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2025/08/05
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

SUBDIRECCIÒN DE GESTIÒN CORPORATIVA Y FINANCIERA

LISTA DE VERIFICACIÒN

Las listas de verificación deben ser diligenciadas por el supervisor

FECHA	Día	Mes	Año	Dependencia
	31	07	2025	
CONTRATISTA				Nit/Cedula
Fundación Para el desarrollo comu				835001325-0
TIPO DE CONTRATO				
PRESTACION DE SERVICIO ☐		CONTRATO ☐		CONVENIO ☒

DOCUMENTOS	SI
Factura	✓
Fotocopia de la Cedula P. Natural	✓
Registro Único Tributario (Rut)	✓
Certificado de Existencia y Representación Legal	✓
CDP (Certificado de Disponibilidad)	✓
R.P (Registro presupuestal)	✓
Certificación supervisor	✓
Contrato	✓
Pólizas	✓
Resolución Pólizas	✓
Acta Inicio	✓
Designación Supervisores	✓
Certificación Bancaria	✓
Planilla de Seguridad Social	✓

Verificado por

FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
NIT 835.001.375-0
CRA 47 02 27 AP 203 BRR BELLAVISTA
Tel: (032) 2442622
Buenaventura - Colombia
fundacom2010@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 79

Señores	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA		
NIT	900.816.913-7	**Teléfono**	(032) 2100932
Dirección	CALLE 6 No.7-48 AV SIMON BOLIVAR	**Ciudad**	Buenaventura - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	07/07/2025, 10:04
Expedición	07/07/2025, 10:04
Vencimiento	07/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	PAGO FINAL 15% CONV 2025-015, OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES DE MANGLAR EN SITIOS PRIORITARIOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA INCORPORACIÓN DE ENFOQUES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	1.00	56,287,500.00	56,287,500.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y seis millones doscientos ochenta y siete mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 56,287,500.00

Total Bruto	56,287,500.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	56,287,500.00

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 84300001705 Bancolombia, a nombre de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "FUNDACOM" nit 835.001.375-0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145 /I. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electronica 18764084067847 aprobado en 20241126 prefijo FV desde el número 51 al 100 Vigencia: 12 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 10
CUFE: 08a95607da96e6f3b5ef79b2125ec01dfa613fc08d0bef299d00e47da88de14ef2f6aedc44d2c00311ba154ea0f6cde

ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO

CONVENIO 2025-015

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS , ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES DE MANGLAR EN SITIOS PRIORITARIOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA INCORPORACION DE ENFOQUES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO"

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "FUNDACOM"
CONTRATANTE:	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
PLAZO:	4 MESES
VALOR CONTRATO:	$395.000.000,oo
FECHA INICIO:	06 DE MARZO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	04 DE JULIO DE 2025

En el Distrito de Buenaventura Valle a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron por una parte **KATHERINE CANDELO MARTINEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía 1.111.771.895 de Buenaventura, quien actúa en calidad de contratista y **JOSE MANUEL MENDOZA RODRÍGUEZ ,** quien actúa en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de finalización del convenio CONV 2025-015, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS , ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES DE MANGLAR EN SITIOS PRIORITARIOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA INCORPORACION DE ENFOQUES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO"

JOSE MANUEL MENDOZA RODRÍGUEZ
Supervisor del contrato

KATHERINE CANDELO M
Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "FUNDACOM

IDENTIFICACIÓN: 835.001.375-0

CONV 2025-015

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS , ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES DE MANGLAR EN SITIOS PRIORITARIOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA INCORPORACION DE ENFOQUES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO"

VALOR CONTRATO:	$395.000.000,oo
FECHA INICIO:	06 DE MARZO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	04 DE JULIO DE 2025
CDP No. :	2025108 del 21 de febrero de 2025
RP No.:	2025208 del 05 de marzo de 2025
SUPERVISOR:	José Manuel Mendoza Rodríguez

A los cuatro (04) días del mes de julio de 2025, se reunieron las siguientes personas: **JOSE MANUEL MENDOZA RODRÍGUEZ,** en calidad de Supervisor, quien actúa en nombre y representación del **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA,** y la Señora **KATHERINE CANDELO MARTINEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.771.895 de Buenaventura , en calidad de representante legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "FUNDACOM"** identificada con el NIT 835.001.375-0, para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión , se deja constancia que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA.**

Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 decreto 1082/15). De igual forma el contratista y la entidad se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en el Distrito de Buenaventura Valle del Cauca a los cuatro (04) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

JOSE MANUEL MENDOZA RODRÍGUEZ
Supervisor del convenio

KATHERINE CANDELO MARTINEZ
Contratista

Proyectó: José Manuel Mendoza Rodríguez, Subdirector Gestión Ambiental

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVNIO 2025-015 SUSCRITO EL 05 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL "EPA" DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "FUNDACOM"

Entre los suscritos, **JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.752.117 expedida en Buenaventura, quien actúa en representación del Establecimiento Público Ambiental "EPA" del Distrito de Buenaventura, en calidad de director de una parte y de otra parte **KATHERINE CANDELO MARTINEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.771.895 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO** identificada con el NIT No. 835.001.375-0, quien en adelante se denominará el contratista, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del proceso del convenio 2025-015 previas las siguientes consideraciones: A) Que el contrato que nos ocupa fue suscrito el 05 de marzo de 2025. B) Que el mismo tenía un plazo de ejecución de 4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. C) Que el objeto del contrato es el siguiente: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS , ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES DE MANGLAR EN SITIOS PRIORITARIOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA INCORPORACION DE ENFOQUES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO".** D) Que la supervisión del contrato la ejerció la Subdirección de Gestión Ambiental. E) Que el supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. F) Que las partes de común acuerdo han concertado proceder a la liquidación del convenio ya precitado.

EN SU PARTE FINANCIERA EL CONVENIO 2025-015 TUVO LA SIGUENTE EJECUCIÓN:

VALOR DEL CONTRATO:	$395.000.000
VALOR EJECUTADO:	$395.000.000
VALOR CANCELADO:	$375.250.000

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el convenio 2025-015 suscrito el 05 de marzo de 2025, celebrado entre el Establecimiento Público Ambiental EPA Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, y **EL CONTRATISTA,** representada por **KATHERINE CANDELO MARTINEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.771.895 de Buenaventura. **SEGUNDO:** Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas

pactadas en el convenio. **TERCERO**: Las partes aquí intervinientes, manifiestan que no habrá lugar a ningún tipo de reclamación, ni a ejecutar acciones relacionadas con el valor o el cumplimiento del PROCESO DEL CONVENIO 2025-015, pues no existen valores a reintegrar, y lo celebrado y pagado al contratista, se encuentra debidamente cancelado.

Para constancia se firma en Buenaventura Distrito Especial del Valle del Cauca, a los cuatro (04) días del mes de julio de 2025.

JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO
Director Establecimiento Público Ambiental "EPA" Buenaventura

KATHERINE CANDELO MARTINEZ
Representante Legal
Contratista

JOSE MANUEL MENDOZA RODRÍGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental
Supervisor

Aprobó: Jhon Antony Valencia Caicedo, Director EPA Buenaventura

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA

ACTA DE SUPERVISION FINAL 31 DE JULIO 2024
CONVENIO No. 2025-015

Objeto Contractual	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES DE MANGLAR EN SITIOS PRIORITARIOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LA INCORPORACIÓN DE ENFOQUES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	**Cédula O NIT.** 835001375-0

DATOS DEL CONVENIO

No. De Convenio	2025-015
Plazo de ejecución	4 meses
Registro Presupuestal (RP)	375.250.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	395.000.000
Otro -Si	N/A

OBJETIVO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

Dar cumplimiento de la normatividad correspondiente a la supervisión que se debe advertir en la ejecución contractual como lo es validar las actividades e insumos desarrollados que permitan en el marco del convenio suscrito y la ejecución del mismo, sin que se vea afectado el patrimonio del Establecimiento Publico Ambiental o las cláusulas que se emitieron a favor de este.

JUSTIFICACIÓN/ OBSERVACIÓN

Las actividades desarrolladas por parte de la Fundación para el Desarrollo Comunitario "FUNDACOM" para culminar esta última fase fueron ejecutadas en su totalidad.

ACTIVIDADES/COMPONENTES	AVANCE
Componente 1. *Recuperación de Manglares*	
Actividad 1. Selección de sitios de a recuperar	100%
Actividad 2. Preparación del terreno	100%
Actividad 3. Plantación de especies nativas	100%

Actividad 4. Mantenimiento de áreas preestablecidas de manglar.	100%
Actividad 5. Monitoreo en zonas de manglar en la jurisdicción del EPA	
Avance total del componente 1	**100%**
Componente 2. *Fortalecimiento de la gestión comunitaria y capacitación*	
Actividad 6. Efectuar jornadas de socialización, seguimiento y cierre	100%
Actividad 7. Realizar talleres sobre el manejo sostenible de manglares y cambio climático	100%
Avance del proyecto	**100%**

RESUMEN AVANCE DE ACTIVIDADES

Actividad 1. *Selección de sitios a recuperar.*

Lineamientos Aprobados

- Selección de sitios para la restauración cumpliendo las siguientes condiciones: baja recuperación del bosque, registro de tala de manglar, humedales, zonas de acreción o alta sedimentación, identificación de especies nativas.

Entregable Aprobados

- Un (1) documento con la descripción de los sitios de reforestación, incluyendo el diagnóstico inicial, la evaluación de viabilidad, priorización de sitios y planificación detallada de la reforestación.

Actividad 2. *Preparación del terreno*

Lineamientos Aprobados

- Evaluación del sitio.
- Eliminación de Arvenses.
- Retirar objetos que obstaculicen el crecimiento de las plántulas de manglar.
- Evitar la compactación del suelo para la permeabilidad.

Entregable Aprobados

- Registros fotográficos

Actividad 3. *Plantación de especies nativas*

Lineamientos Aprobados

- Se recomienda sembrar directamente las semillas después de adecuar el sitio, con la ayuda de una cuerda marcada (nudos o cintas de color) y enterrarlas en el punto marcado. La profundidad de siembra depende fundamentalmente del tamaño de la semilla o el árbol a sembrar, de acuerdo a las condiciones o características del sitio se determinará la distancia de siembra y por ende la densidad, dicha distancia tendrá los siguientes rangos: (2x1; 2 x2; 2x3, 3x3; 4x4) metros, bajo el sistema de enriquecimiento.
- Se debe hacer como mínimo un seguimiento 45 días después de realizada la siembra, para evaluar datos de mortalidad para su reemplazo y hacer los ajustes necesarios.
- Se deberán tomar todas las precauciones que sean necesarias y emplear los métodos para la limpieza y/o adecuación del terreno en donde se realizaran la reforestación, las plántulas deben tener una excelente coloración verde
- Las plántulas se extraerán de las bolsas, asegurándose de que sus raíces estén rodeadas de buen material de suelo para evitar que queden expuestas. Luego, se colocará la planta en el hoyo previamente abierto, cuyas dimensiones deben cumplir con los términos del contrato. El hoyo se llenará con tierra abonada, apisonándola lo suficiente para que la planta quede estable. Durante su crecimiento, las plántulas serán regadas y desmalezadas periódicamente. Debido al tamaño de las plántulas, no se requerirán estacas estabilizadoras. La plantación se realizará de manera que la base del tallo quede al mismo nivel que la superficie del terreno, asegurándose de que las raíces queden completamente cubiertas.
- Georreferenciación de las zonas establecidas con su respectivo análisis.

Entregables Aprobados

- Registro fotográfico, formato de campo
- Diez (10) hectáreas de manglar establecidas

Actividad 4. *Mantenimiento de áreas preestablecidas de manglar*

Lineamientos Aprobados

- Monitoreo inicial.
- Limpieza de Arvenses
- Abono
- Resiembra
- Monitoreo continuo.

Entregables Aprobados

- Registro fotográfico
- Documentación de relatoría de las actividades realizadas. Informe detallado de las actividades realizadas.

Acción	Hectáreas
Establecimiento	10 hectáreas
Mantenimiento	10 hectáreas
Total	**20 hectáreas**

Actividad 5. *Monitoreo en zonas de manglar en la jurisdicción del EPA.*
Lineamientos Aprobados

- Revisión de la documentación
- Formación del equipo de monitoreo
- Selección de puntos de monitoreo
- Realización de monitoreos
- Interacción con la comunidad
- Análisis de datos

Entregables Aprobados

- Registros fotográficos
- Informe de monitoreo
- Actas de reuniones

Actividad 6. *Efectuar jornadas de socialización, seguimiento y cierre.*

Lineamientos Aprobados

- Jornada de socialización para el conocimiento de la comunidad con el propósito del convenio.
- Coordinación conjunta para la recuperación, monitoreos, con la ruta de responsabilidades y plazos de actividades.
- Jornada reunión de cierre.

Entregables Aprobados

- Listados de asistencia
- Documento con la relatoria del proceso.

RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE SUPERVISIÓN

En el marco de la supervisión del proyecto, por parte del contratista se recibieron los insumos requeridos en su totalidad, dando recomendación de forma en el informe técnico final.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen 1. Jornadas de planificación

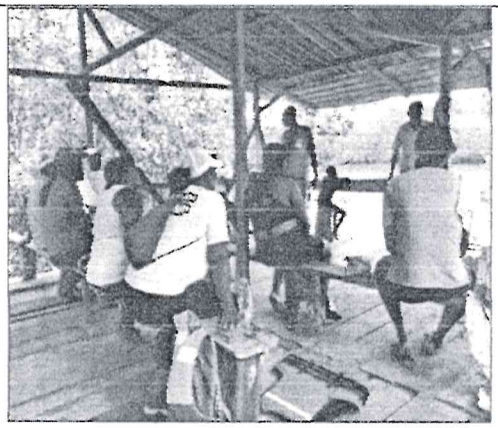


Imagen 2. Jornada de socialización

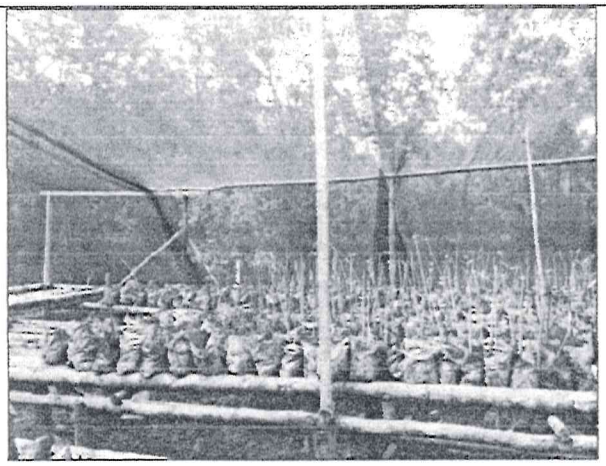
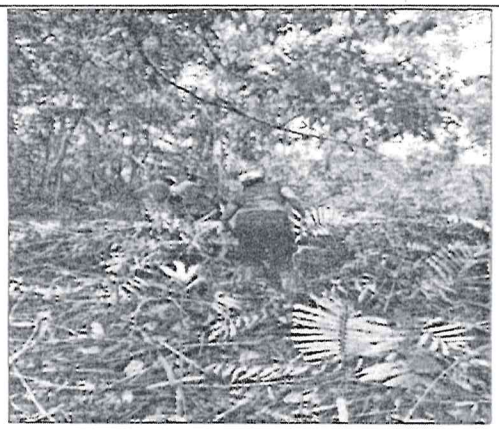
	
Imagen 3. Jornadas de propagación	Imagen 4. Jornadas de siembra
	
Imagen 5. Jornadas de siembra	Imagen 8. Limpieza y mantenimiento del manglar

	
Imagen 9. Jornadas de capacitación	Imagen 10. Visita técnica

INFORME ADMINISTRATIVO

Se ha cumplido con los entregables solicitados por parte del "EPA"

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del convenio	$395.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Valor Total del Contrato	$395.000.000

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Tipo de cuenta**
CUOTA 1 Mes	09/04/2025	$187.625.500	Cuenta conjunta
CUOTA 2 Mes	05/06/2025	$131.337.500	Cuenta conjunta
CUOTA 3 Mes	17/07/2025	$56.287.500	Cuenta conjunta
Aporte ESAL		$19.750.000	

Valor total ejecutado	$395.000.000	

INFORME CONTABLE

Este informe corresponde al mes de julio; con este se autoriza el pago final de la cuota del convenio, por valor de $56.287.500 m/c (Cincuenta y seis millones, doscientos ochenta y siete mil, quinientos pesos m/c).

INFORME JURÍDICO

El contratista ha cumplido con las actividades y tareas pactadas en el convenio, validadas por el supervisor.

INFORME SANCIONES

N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

N/A

JOSÉ MANUEL MENDOZA RODRÍGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental
SUPERVISOR